

BASES DE LA CONVOCATORIA

VII Concurso de Microrrelatos Gadis 2026

GADISA RETAIL SLU (Gadis Supermercados)

Microrrelatos 2026

Bases de participación

GADISA RETAIL SLU, C.I.F. B-15735590 con domicilio social en el Polígono de Piadela, s/n, 15300 Betanzos (A Coruña) (en adelante, “GADIS” “Organizador”), organiza el VII Concurso de Microrrelatos de Gadis Supermercados de acuerdo con las condiciones que se señalarán a continuación.

PRIMERA: OBJETIVO

El objetivo del concurso es la publicación de un libro de microrrelatos cuya edición corresponderá al Organizador, y que estará compuesto por los microrrelatos seleccionados, de entre todos los que participen según las presentes bases de participación.

De entre todos los relatos seleccionados para conformar el libro, se escogerán tres relatos ganadores.

La modalidad de participación es Online en la web <https://www.gadismicrorrelatos.com>

SEGUNDA: VIGENCIA

Las fechas de inscripción y participación serán desde el 10 de junio hasta las 23:59 horas del 16 de agosto de 2026.

El nombre de los autores de los tres relatos ganadores se comunicará el 1 de septiembre de 2026.

El libro se publicará en octubre 2026, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Estas fechas podrán verse alteradas por cualesquiera causas que GADIS considere necesarias o por fuerza mayor, todo lo cual se comunicará oportunamente.

TERCERA: PARTICIPANTES. INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE RELATOS

Participantes. La acción está dirigida a mayores de 14 años, residentes en España. Podrán participar personas físicas de todo el territorio nacional.

Inscripción y registro de relatos. La inscripción del autor y el registro de su relato se realizará en un mismo momento, a partir del 10 de junio de 2026 y hasta el 16 de agosto de 2026 (23:59hrs) en la web del concurso.

Los participantes deberán cumplimentar el formulario de registro íntegramente y de forma veraz. No está permitido incorporar datos de terceros o de menores de 14 años. Todos los participantes garantizan la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los datos personales facilitados. En todo caso, los datos que se soliciten con motivo de la participación en el concurso serán tratados conforme a la normativa de protección de datos. Quienes que no hayan rellenado el formulario de inscripción correctamente o que lo hagan fuera del plazo habilitado para la recepción de relatos no serán considerados participantes.

CUARTA: REQUISITOS DE LOS RELATOS PARTICIPANTES

La temática de los relatos participantes será “Los cambios”.

Todos los relatos deberán contener entre tres (3) y cien (100) palabras.

El idioma es el gallego o el castellano.

El formato para incorporar el relato será mediante un formulario en la web del concurso.

Los relatos deberán ser completamente originales. No están permitidas las obras derivadas de otras obras preexistentes.

Los relatos presentados al concurso deberán ser inéditos.

Los relatos no pueden haberse presentado a ningún tipo de certamen o concurso previo, ni aún si en dichos certámenes o concursos no resultaron ganadoras.

Quedarán excluidos de participación los relatos de mal gusto, obscenos, mal sonantes o que resulten violentos o agresivos, especialmente para colectivos protegidos o vulnerables. Cualquier apología a la violencia, especialmente a la violencia de género, supondrá la eliminación automática. Quedará a la completa discreción de la organización velar por el cumplimiento de esta cláusula, no dándose lugar para reclamaciones posteriores por este motivo.

QUINTA: DESARROLLO DEL CONCURSO

La inscripción de las personas participantes y registro de los relatos se realizará entre el 10 de junio hasta las 23:59 horas del 16 de agosto de 2026. Semanalmente, y durante la vigencia de las fechas de inscripción, la organización publicará los relatos en la web y en redes sociales, excepto aquellos que incumplan las bases. Los relatos podrán ir acompañados de ilustraciones aleatorias elegidas por la organización.

Cerrada la inscripción, la organización hará la selección final y la elección de los tres ganadores.

Los datos de los seleccionados y de los ganadores serán publicados en la web del concurso.

El libro será publicado en el mes de octubre, salvo causal que impida la publicación durante ese mes.

Algunos de los relatos publicados en el libro serán acompañados de una ilustración escogida por la organización.

SEXTA: SELECCIÓN DE RELATOS Y DE LOS GANADORES. NOTIFICACIÓN

Elección del jurado. La elección de los relatos que formarán parte del libro, así como de los tres ganadores, se realizará por un jurado compuesto por miembros de la organización.

El criterio para escoger a seleccionados y ganadores será totalmente discrecional y subjetivo, aunque se valorarán aspectos tales como la originalidad, creatividad, la sensibilidad y la capacidad de síntesis, entre otros.

Al corresponder la elección a un jurado, no habrá lugar a reclamaciones posteriores.

Notificación. Los nombres y apellidos de los ganadores serán publicados en la web y redes sociales. A los seleccionados y a los ganadores se les notificará su condición mediante un correo electrónico según sus datos de registro sin que sea necesaria respuesta de aceptación. Quienes deseen copia del libro impreso deberán indicarlo por escrito siguiendo las instrucciones que se adjuntarán por email. El libro se recogerá en un punto de venta GADIS.

Cada relato publicado irá acompañado del nombre, edad y ciudad de procedencia del autor. Los relatos podrán publicarse con dichos datos también en las redes sociales de GADIS para animar a la participación en el concurso.

SÉPTIMA: PREMIOS

Para los relatos seleccionados, el premio consistirá en la publicación de la obra en un minilibro. Los relatos irán acompañados de ilustraciones aleatorias escogidas por la organización.

Los premios que corresponden a los tres relatos ganadores son, en orden, los siguientes:

Primer Premio: EBook - Amazon Kindle Paperwhite Signature Edition, 7", 32 GB y un cheque valorado en cien (100) euros.

Segundo Premio: EBook - Amazon Kindle Paperwhite Signature Edition, 7", 32 GB y un cheque valorado en cincuenta (50) euros.

Tercer Premio: EBook - Amazon Kindle Paperwhite Signature Edition, 7", 32 GB.

Cada premio es como se expone y no incluye otros conceptos, salvo lo que estén expresamente previstos.

En caso de que los datos identificativos no sean correctos o sea imposible ubicar a los ganadores de acuerdo con sus datos de registro en el plazo de 10 días naturales, el premio quedará desierto sin posibilidad de que pueda reclamarse su entrega con posterioridad. La entrega del premio será acordada con cada ganador en el Gadis que nos indique.

OCTAVA: CONDICIONES DE LOS PREMIOS

Los ganadores deberán comprobar su identidad mediante DNI, NIE u otro documento válido de identidad, si GADIS así lo requiere. En caso de haberse requerido dicha comprobación de identidad y alguno de los agraciados no lo hubiese hecho, perderá el derecho al premio.

Los premios en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración, compensación económica o cesión a petición de los ganadores.

Si por cualquier razón ajena a GADIS no hubiera disponibilidad de los premios, queda reservado el derecho de sustituirlo por otro de igual o superior coste.

El premio es intransferible.

Los premios cuya base de retención no sea superior a 300 euros no están sujetos a retención o ingreso a cuenta del IRPF, sin perjuicio de que, cuando proceda, deban integrarse en la declaración del IRPF del perceptor como ganancia patrimonial u otra renta conforme a su naturaleza. GADISA RETAIL, S.L.U. asumirá, en su caso, el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) correspondiente al valor del premio, de acuerdo con la normativa vigente. Los premios objeto de la presente promoción no superan los 300EUR.

NOVENA: PUBLICACIÓN DE DATOS Y DERECHOS DE IMAGEN

Por motivos de transparencia y por respeto al derecho moral de paternidad de la obra, los participantes inscritos autorizan la publicación en la web y en el libro, si se trata de los ganadores, de sus nombre y apellidos, edad y ciudad junto con el relato participante.

Todos los participantes autorizan a GADIS a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con esta acción, todo ello en cualquier medio (perfiles de redes sociales de GADIS, web site, entre otros) sin que obtengan derecho de remuneración

o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio obtenido conforme a estas bases.

DÉCIMA: PROPIEDAD INTELECTUAL

Siendo el objetivo del concurso la publicación de un libro se requerirá que los autores cuyos relatos hayan sido seleccionados para formar parte de dicho libro, cedan sus derechos de propiedad intelectual en favor de GADIS, y en concreto sus derechos de explotación. Para el cumplimiento de dicha finalidad, para concursar será necesario estar de acuerdo con esta cesión y sus términos, los cuales pueden ser consultados en el documento “Acuerdo de Cesión de Derechos de Propiedad Intelectual”.

Los derechos morales son inalienables y corresponderán siempre a sus autores.

UNDÉCIMA: RESPONSABILIDAD Y RESERVA DE DERECHOS

GADIS se reserva el derecho a excluir de participación a quienes no cumplan con los requisitos de participación.

GADIS se reserva el derecho a excluir la participación o de dejar los premios desiertos en el caso de que existan presunciones de fraude o porque no se cumplen con los criterios del jurado.

GADIS podrá realizar modificaciones a la mecánica con el objeto de mejorarla o de evitar actitudes fraudulentas. También podrá realizar otro tipo de modificaciones siempre que éstas estén justificadas y no perjudiquen a los participantes.

GADIS se reserva el derecho de no admitir o excluir a los participantes o a los ganadores del concurso que hayan facilitado datos falsos, erróneos, inexactos o que incumplan lo establecido en las presentes Bases, quedando eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de que dichos errores o falsedades impidan la identificación de los ganadores de los premios.

La entidad organizadora se reserva el derecho de mantener temporalmente inoperativa la web por razones de mantenimiento y/o seguridad.

GADIS excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa y, en particular, aunque no de modo exclusivo, las incidencias que puedan derivar de fallos de acceso a Internet y error de cualquier mensaje de correo electrónico destinado a GADIS.

DÉCIMOPRIMERA: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El usuario puede consultar y navegar por el sitio web sin revelar su identidad ni proporcionar datos de carácter personal.

Si bien en caso de que el usuario cumplimente de forma voluntaria los formularios del sitio web www.gadismicrorrelatos.com a los efectos de la legislación en materia de protección de datos, y del Reglamento UE 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, informamos a los usuarios:

Que los datos recaudados en los distintos sorteos, promociones o concursos serán tratados con la finalidad de gestionar la realización de estos, lo que incluye la organización, control y entrega de premios, estando legitimada para dicho tratamiento por el consentimiento otorgado expresamente por el interesado.

Las categorías de datos tratados son los relativos a datos de identificación (como nombre y apellidos) y datos de contacto. Sus datos serán conservados durante el período de desarrollo de las acciones promocionales. Si autorizó el envío de información comercial, trataremos sus datos mientras no ejercite su derecho de cancelación.

Sus datos personales podrán ser comunicados a terceros a través de redes sociales, web o cualquier otro medio que la organización estime oportuno para promocionar el concurso. De la misma forma, los datos de los ganadores se podrán comunicar las empresas del Grupo Gadis Retail S.L.U. con la finalidad de gestionar la entrega de los premios en el supermercado Gadis elegido.

Gadisa Retail utiliza la plataforma MAILCHIMP para sus envíos promocionales.

El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación o supresión, oposición, a la limitación de su tratamiento o la portabilidad de datos dirigiéndose: Por correo postal GADISA RETAIL S.L.U., ubicada en el Polígono Piadela, s/n de 15.300 Betanzos. Por correo electrónico, a la dirección lopd@gadisa.es. Indicando en REF: Protección de datos (Gadis Microrrelatos). Igualmente usted tiene derecho a presentar su reclamación ante la Agencia de Protección de Datos. El envío de comunicación publicitarias y/o comerciales son conformes la Ley 34/2002 (LSSICE).

DÉCIMOSEGUNDA: LEGISLACIÓN APLICABLE, ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y COMPETENCIA

Esta acción se regulará por la ley española vigente.

La participación en el concurso supone la aceptación íntegra e incondicional de las presentes Bases.

Las presentes bases están sujetas a posibles cambios que puedan surgir por motivos ajenos a la voluntad de la entidad organizadora, erratas o causas de fuerza mayor, modificaciones que se integrarán siempre que no perjudiquen a los participantes.

Se podrá exigir a cada ganador la firma de un documento acreditativo de la entrega del premio.

Todos los conflictos que puedan surgir se someterán a la decisión de los tribunales de A Coruña.

Las bases legales serán depositadas en tiempo y forma ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, D.Francisco Calderón Álvarez, con domicilio profesional en la calle de Núñez de Balboa,31,28001 Madrid.